

MADRID: Un mes... 1'50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre. 5'00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJERCITO Y ARMADA

Pídanse tarifas. TELEFONO, 575 Apartado de Correos, 436 Redacción y Administración BARBIER, 8

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año XIV. Núm. 3.567

Madrid, Sábado 20 Enero 1917

Tres ediciones

ROMANONES Y LA PRENSA

El conde está mal servido

Nuestro compañero D. Angel Murciano asistió ayer a la reunión celebrada en el local de la Asociación de la Prensa por los directores de los periódicos diarios de Madrid.

La nota oficiosa, que en otro lugar insertamos, explica el objeto de la reunión y el resultado de ella.

Plantada la cuestión clara y noblemente por los periódicos que sufren repetidas denuncias y muchos perjuicios, nos unimos a los compañeros, como no podía menos de ocurrir.

Somos liberales de todo corazón, y aun no siendo, bastaría ser respetuosos con la justicia para adherirse a una gestión tan razonable.

La Prensa, si no goza de plena libertad, no puede cumplir su honrosa misión fiscalizadora de los hechos y de los autos públicos. Y el gozar de libertad no puede entenderse por tener carta blanca para injuriar ni para usar ciertas licencias de lenguaje que denigran a quien las emplea.

Cuando hablamos de Prensa nos referimos a la que merece tal nombre.

A ésta la queremos libérrima, y siempre condenaremos los abusos del Poder, que pretenden ahogar la voz de los periódicos, persiguiéndolos, denunciándolos y secuestrando sus ediciones.

La denuncia bien fundada es admisible y es necesaria, porque nosotros no hemos de pretender ser inmutables para con las leyes.

Pero la denuncia no supone la existencia efectiva de un delito, es la presunción nada más; y como el secuestro y otros perjuicios materiales constituyen de por sí un castigo real, el hacerlo es perjudicial, es adelantarse al fallo de los tribunales y eso no debe hacerlo un gobernante porque dispone de la fuerza, ya que un ciudadano que no cuenta con ella, sería castigado severamente si aplicara sanciones respecto de lo que estuviese *subjudice*.

Era un espectáculo lamentable ver a todos los diarios de la capital de la monarquía, sin distinción de opiniones políticas, colocados frente al presidente del Consejo, no con relación al fondo de la campaña que algunos hacen contra él, sino por causa de los procedimientos adoptados para cortarla.

El jefe de un partido liberal y de un Gobierno que también se califica así, combatido por la prensa de todos los matices, por su sistema antiliberal, por sus maneras draconianas de gobernar, era un espectáculo que no creemos se haya visto nunca.

Entre los comentarios que se hicieron fuera de la reunión, como alguien indicara que tenía la creencia de que el conde de Romanones no es partidario del sistema que se emplea con los periódicos, otra persona de las más autorizadas y documentadas, podríamos decir, pronunció esta significativa frase:

«Está mal servido» Ella encierra, a nuestro juicio, todo el secreto de lo que pasa, no solo ahora, sino desde mucho antes.

El conde de Romanones no es ya ni la sombra de lo que fué. Era un político sagaz, que sabía siempre lo que hacía y cómo lo hacía, obrando sin necesidad de andadores, y en la presente etapa, en que tantas equivocaciones le venimos viendo cometer, seguramente ha perdido sus cualidades inapreciables de antaño, entregándose a los que le rodean, y esa suele ser la caída definitiva de los que llegan a la cumbre.

Sea por exceso de celo ó por defecto de capacidad, los que le aconsejan, los que le inspiran, no lo inducen sino a errores de que ellos no resultan responsables, sino el hombre a quien sirven que, según las traza, efectivamente está mal servido.

Como diversas veces hemos dicho, lo lamentamos mucho; pero el cariño al conde ni el respeto al jefe nos puede cegar tanto que no veamos que ha llegado a la inhabilidad más grande que llegó político alguno: a tener en contra toda la prensa, precisamente por proceder arbitraria y antiliberalmente el que se llama jefe de los liberales.

Noticias militares

CADIZ, 19.—El temporal ha cesado por completo. Hoy fondó en el puerto, procedente de Larache, el vapor

correo «Vicente Puchols», trayendo a bordo 750 soldados licenciados.

Todos ellos marcharán, por expediciones, a sus respectivos destinos.

A la avanzada edad de ochenta y un años falleció ayer el bizarro militar, coronel de Estado Mayor, retirado, D. Mariano Golcochea y Ugarte.

El Sr. Golcochea, que poseía una brillante hoja de servicios, fué condecorado, con motivo de los sucesos ocurridos en esta corte en el mes de julio de 1856, con la cruz de San Fernando.

A la honda pena que sienta a sus hijos doña Rosario, D. Ignacio, capitán de artillería, y D. José María, unimos la nuestra muy sincera.

Hoy será conducido a la Sacramental de San Justo el cadáver del subinspector de primera clase del Cuerpo de Sanidad militar, retirado, D. José Jerez y Cremades, que por sus excelentes dotes de amabilidad y bondadoso trato era muy querido y respetado.

Reciban sus hijos D. José y doña María la expresión muy sincera de nuestro pésame.

EL FERROL, 19.—Se ha suicidado disparándose un tiro el capitán de Infantería de Marins, D. Manuel García Antón.

Deja una carta dirigida al juez, en la que dice que se quita la vida porque le agobia una preocupación constante, sin explicar más causas.

El suceso ha causado una impresión tristísima.

En Valladolid ha fallecido el capitán del regimiento Infantería de Isabel la Católica, D. Valentín de Uña y Miranda.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Los directores de periódicos

Ayer tarde se reunieron en la Asociación de la Prensa la mayoría de los directores de periódicos diarios de Madrid, redactándose la siguiente

Nota oficiosa:

«Reunidos en la Asociación de la Prensa los directores de los periódicos de Madrid para examinar la situación creada con motivo de las denuncias formuladas durante estos últimos días contra varios de ellos, el Sr. Delgado Barreto, en nombre de los denunciados, expuso que acudían a la Junta directiva de la Asociación y a los directores presentes para pedirles que hicieran una gestión cerca del Gobierno, encaminada a obtener del mismo el debido respeto a los intereses de cada uno de los periódicos que sufrían, sin necesidad ninguna para la buena marcha de la administración de Justicia, perjuicios irreparables para la recogida de las ediciones.

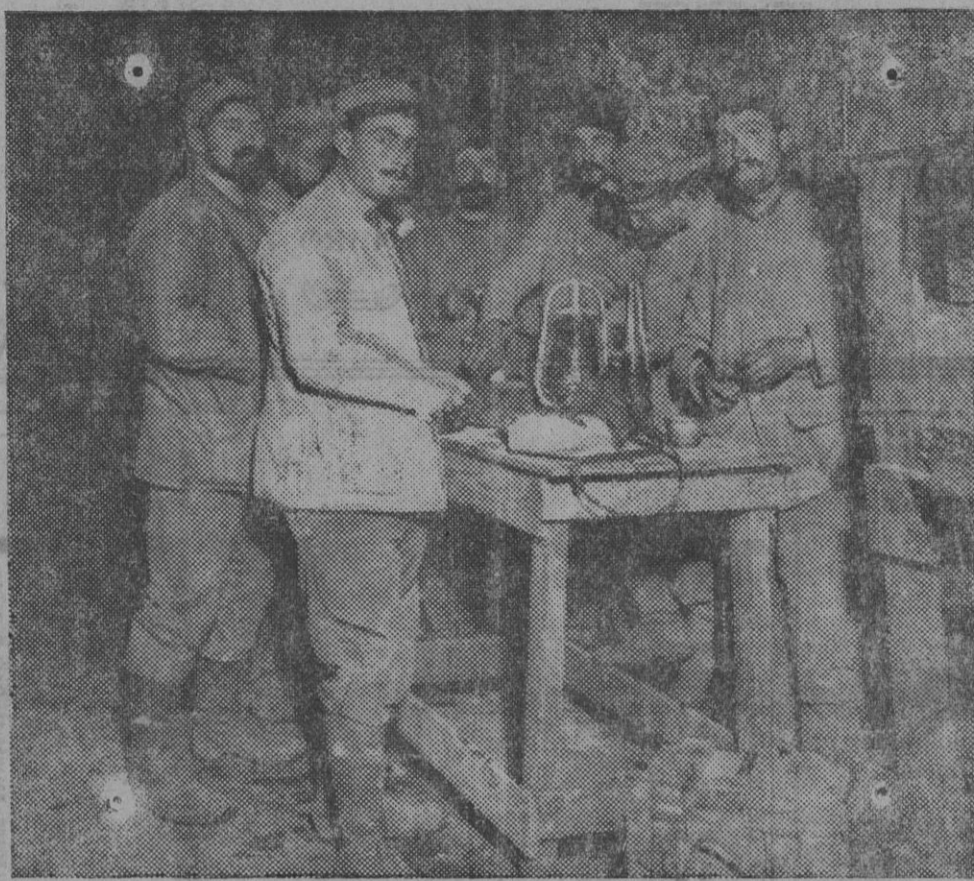
Recordó que existía una Real orden, firmada precisamente por el actual presidente del Consejo de ministros, que tendía a evitar estos daños, y concretó la petición en el sentido de que, desvirtuado en absoluto el referente al fondo de la cuestión, invocaba la solidaridad de todos para que quedase garantida, en cuanto fuera posible, la libertad de la Prensa.

El Sr. Moya, como presidente de la Asociación, manifestó que, en su sentir, no siendo compatible el sistema de denuncias con la libertad de los periódicos y los intereses de las empresas, haría cuantas gestiones fuesen necesarias para que no se ocasionasen perjuicios a los denunciados.

En igual sentido se expresó el Sr. Luca de Tena, ofreciendo su cooperación como periodista y como senador del reino, manifestando que, a su entender, el señor presidente del Consejo de ministros se hallaría dispuesto a procurar que no se ocasionaran perjuicios a los periódicos denunciados.

El Sr. Delgado Barreto, en nombre de éstos, dió las gracias a los Sres. Moya y Luca de Tena, insistiendo en que en este acto no se pretendía pedir solidaridad para la campaña, sino para la defensa de los intereses generales de la Prensa.

Fue nombrada una Comisión, compuesta por los Sres. Moya, Luca de Tena y Lorenzo, para que realice las gestiones acordadas.»



Soldados comiendo en los subterráneos del fuerte de Vaux.

CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA

Escala de aspirantes

Como resultado de la convocatoria anunciada por Real orden de 27 de junio del año anterior, para formación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia Militar, se dispone quede aquella constituida con los 45 sargentos comprendidos en la siguiente relación, por haber sido declarados aptos ante el tribunal de exámenes.

D. Pedro Bravo García, D. Francisco Alvarez Vallés, D. Elzevir Martín Guzmán, D. Santiago Ruiz Gardeta, D. José García Vidal, D. José Sánchez Cabrera, D. Pedro Vidal Torres, D. Jaime Pallarés Saladrías, D. Vicente Medina Pernas, D. José Corredor Lorenzo, D. José María Burgos Moreu, D. Pablo López Blanco, D. Sebastián Amer Pujadas, D. Francisco Araujo Iglesias, D. José María Gil Cervera, don Bernardo Martín San José, D. Gabriel Sampol Arbona, D. Damián González Más, D. Julián Ortega Sánchez, D. Bartolomé Cañellas Compañy.

D. Mariano Esteban Cezón, D. Francisco Rodríguez Rey, D. Agustín Albiol Arasa, D. Evaristo Cervero Moreno, D. Benjamín Farnés Millán, D. Faustino Alvarez de Luna y Suarez, D. Francisco Boconegra Rodríguez, D. Carlos Iglesias Duarte, D. Abelardo Hernández Ortiz, D. Nicasio de Diego de Pablos, D. Santiago Moro Ledesma, D. Enrique Ortega Ramón, D. Aradio Martín Ruiz, D. Lucas Moreno Corellas, D. Juan Martos Enriquez, D. Andrés Montes Pérez, D. Florencio Alvarez Miguel, don Joaquín Andreu Pascual, D. Enrique Villeda Arnaldes, D. José Arriaga Soriano, don Julio Solas Font, D. Arsenio Zamora Sáez, D. Fernando Baveleta Varadé, D. Lucas de Lucas Martínez y D. Manuel García Manzanque.

Marruecos

Inglaterra y Francia han firmado un convenio comercial que nos afecta.

La Alta Comisaría de España en Marruecos ha comunicado el siguiente acuerdo entre el Reino Unido y Francia, acerca del comercio con Marruecos y Egipto en tránsito a través de territorios ingleses y franceses en Africa:

«Firmado en Londres el 24 de agosto de 1916.—El Gobierno de Su Majestad Británica y el Gobierno de la República francesa, desearios de concertar el acuerdo ultimado por el artículo 4.º de la declaración entre la Gran Bretaña y Francia de 8 de abril de 1914, acerca del comercio de las dos naciones con Marruecos y Egipto en tránsito a través de los territorios ingleses y franceses en Africa, han autorizado debidamente a los firmantes para que pacten los siguientes artículos:

1.º Las mercancías expedidas del Reino Unido ó con destino al mismo, dirigidas a Marruecos, ó expedidas de este Imperio que pasen en tránsito por Túnez, Argelia ó otros territorios lindantes con Marruecos que pertenecan a Francia ó reconozcan su soberanía, y las mercancías expedidas de Francia ó con destino a dicha nación que prevengan de Egipto ó vayan destinadas al

mismo que pasen en tránsito por el Africa oriental inglesa ó Uganda, serán objeto de un trato igual al que se aplique respectivamente a las mercancías expedidas de ó con destino a Francia y a las expedidas de ó con destino a Inglaterra, en cuanto se refiera a los derechos de Aduanas y a otros derechos que les sean impuestos en los territorios que atraviesan, en lo que concierne a las tarifas de los caminos de hierro y en lo que se refiere al régimen en vigor en las oficinas de Aduanas, tanto a la entrada como a la salida, y lo que hace relación al tránsito, y en general, en cuanto se refiera a todas las facilidades aduaneras.

Para la ejecución del presente acuerdo se determinarán por un decreto las condiciones de aplicación de tránsito a través del territorio argelino de las mercancías de origen extranjero provenientes ó con destino a Marruecos.

Art. 2.º Este acuerdo recíproco será válido por un período de treinta años.—Excepción en el caso que se denuncie expresamente por lo menos con un año de anticipación el período de su validez se entenderá renovado por un plazo de cinco años cada vez. En fé de lo cual, los infrascriptos han firmado el presente acuerdo, que sellan a continuación.—Hecho por duplicado en Londres el 24 de agosto de 1916.—Francia.—Grey Of Palden.—Paul Cambon.—Hay un sello en tinta que dice: Alta Comisaría de España en Marruecos.—Secretaría General.»

NOTAS POLITICAS

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Continuará tratándose en esta reunión del plan para el próximo período parlamentario.

En el ministerio de Estado comunicaron ayer tarde a la Prensa que se han canjeado las ratificaciones del Tratado de Comercio concertado entre España y la República Argentina, entrando, por consiguiente, en vigor.

La Comisión organizadora del banquete en honor del Sr. Dato ha acordado hacer una tirada de los discursos pronunciados por el Sr. Sánchez de Toca y el jefe del partido liberal-conservador y repartirla profusamente.

Mañana domingo regresará a Madrid el presidente del Consejo, conde de Romanones.

GUARDIA CIVIL

LA BANDERA DEL 21 TERCIO

El día 22 del presente mes, víspera del santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se verificará en Barcelona la entrega y bendición de la bandera y el estandarte del 21 tercio de la Guardia civil.

Se trata de dar gran solemnidad al acto, al que asistirán las autoridades civiles y militares y otras distinguidas personalidades, siendo muy probable que vayan a Barcelona el director general del benemérito Instituto, general Tovar, y la música del Colegio de Valdemoro.

Aeronáutica militar

A fin de designar el personal que debe concurrir al curso de aspirantes a mecánicos de aviación, que dará principio el día 1.º de abril próximo, y de acuerdo con lo dispuesto para el servicio de aeronáutica militar, se anuncia una convocatoria para clases é individuos de tropa del Ejército y Armada, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Las clases é individuos de tropa del Ejército y Armada que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitarán por instancia dirigida al coronel director del servicio de aeronáutica militar, haciendo constar el tiempo de servicio en filas, oficio y conocimientos prácticos que posean, como ajustadores, mecánicos, automovilistas, etcétera, y acompañando cuantos certificados ó documentos sirvan para acreditar dicha circunstancia.

2.º El plazo de admisión de las instancias terminará un mes después del anuncio de la convocatoria, y una vez finalizado, se clasificarán los aspirantes por los méritos que acrediten en los certificados que acompañan a las instancias.

3.º Los que resulten ocupando los setenta primeros puestos serán admitidos a examen y deberán encontrarse en el aeródromo de Cuatro Vientos veinte días después de hecha la clasificación, a cuyo efecto el coronel director de dicho servicio lo participará a los jefes de los cuerpos ó unidades a que pertenezcan los interesados, para que soliciten los oportunos pasaportes por cuenta del Estado.

4.º Los exámenes comprenderán un ejercicio práctico y otro teórico, ambos con sujeción al programa que a continuación se inserta. Terminado el ejercicio, se clasificarán los examinados en dos grupos, aptos y no aptos, y dentro de la primera clasificación se les colocará por orden de preferencia. Únicamente los declarados aptos pasarán a verificar el examen práctico, al finalizar el cual se hará la clasificación definitiva, ingresando en el curso de aspirantes a mecánicos de aviación los que ocupen los cincuenta primeros puestos, y regresando a sus cuerpos los restantes.

5.º Terminado el curso, los alumnos que, a juicio del coronel director del servicio, asesorado por los profesores, hayan demostrado completa instrucción y buen comportamiento, serán dados de alta como mecánicos de aviación, expidiéndoseles el correspondiente certificado ó título, y disfrutando un jornal de una ó dos pesetas diarias, según las circunstancias, y adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros mecánicos, filiales ó aventajados, ó como maestros de taller, si reúnen las condiciones requeridas para estos cargos.

6.º Durante el curso percibirán los alumnos un pequeño jornal análogo al que perciben los individuos del Servicio de aeronáutica, afecto a los talleres del aeródromo de Cuatro Vientos.

Programas que se citan.

Examen teórico.—Lectura y escrituras. Aritmética.—Suma, resta, multiplicación y división de números enteros, fraccionarios y decimales, sistema métrico decimal de pesas y medidas.

Geometría.—Notiones de líneas, ángulos, circunferencia, pirámides y prismas, esferas.

Motores de explosión.—Su funcionamiento, elementos que componen un motor, émbolo, bielas, cigüeñales, volantes, Carter, válvulas, carburador, encendido, magneto, regulación, refrigeración, radiador, bomba de circulación, engrases.

Ejercicio práctico.—Demostrar suficiencia como obrero construyendo una pieza sencilla en el tiempo que el tribunal señale.

Mostrar conocimientos prácticos en motores de explosión ó de aviación.

El Rey en Andalucía

Visita a la Escuela Naval de San Fernando.

SANLUCAR, 19.—Esta mañana se levantó el Rey a las siete; se desayunó en unión de los cazadores, y acto seguido dirigieronse todos, a caballo, a los sitios llamados Mico, Sutillo, Angostura y Punta, donde abunda la caza mayor.

Se dieron por la mañana varias batidas, que resultaron muy animadas.

A la una de la tarde almorzaron el Rey y sus acompañantes en la Angostura. Después reanudáronse las batidas, que duraron hasta el anocher.

A las dos salió del puerto de Doñana la canoa-automóvil «Flecha», conduciendo la correspondencia regia.

El Rey visitará, antes de regresar a Madrid, la Escuela Naval de San Fernando.

Se ha desencadenado un gran temporal de lluvia y nieve. Se cree que S. M. regresará en seguida a Sevilla en tren.

Por orden del Monarca fondó frente a Doñana el cañonero «Balboa».

Anochecido regresaron de Marismilla los cazadores a tomar el té.

Hoy se cobaron 12 venados y cinco jabalíes.

El Rey mató cuatro venados. Vióse mucha caza.

NOTICIAS

Ayer tarde se verificó, en el cementerio civil, el entierro del cadáver de la Universidad Central D. Miguel Morayta, asistiendo numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el alcalde de Madrid, el rector de la Universidad, los hijos del finado, D. Miguel y D. Rafael Morayta; el hijo político, Sr. Ruiz, y los Sres. Pallares y Moreira.

En el cortejo figuraban muchos elementos políticos.

También asistían los alumnos de la Universidad de la clase que explicaba el señor Morayta.

La comitiva fúnebre pasó por delante de la Universidad, cuyos balcones ostentaban colgaduras negras y la bandera a media asta.

Ya han empezado a llegar a Madrid los alcaldes que han de acudir a Palacio el día 23 para ofrecer a S. M. el Rey las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

El acto, como ya se ha anunciado repetidas veces, será muy solemne; pues de los 9.200 ayuntamientos de España, se han adherido al homenaje 9.106.

Llevará la vez de los alcaldes ante Su Majestad el de Madrid, señor duque de Almodóvar del Valle, por lo cual, para ultimar detalles del acto, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento el día 22.

La Asociación de Clases pasivas de la provincia de Guipúzcoa ha elegido para este año la siguiente Junta directiva:

Presidente, coronel D. Lope Recio Martínez; vicepresidente, comandante D. Faustino Rodríguez González; tesorero, comandante D. Pascual Argomanis Bujanda; secretario, primer teniente D. Santos Antolínez Pérez; vocales, jubilado D. José Vassallo, teniente coronel D. Carlos Revilla Fada y capitán D. Miguel Lozano Gutiérrez.

Se ha confirmado la noticia de que la señorita Pérez de Vargas, primera actriz de la Comedia, ha sido baja en la compañía de Tirso de Clavero. Cuando se hizo pública ayer, nadie quiso creerla.

Pero la misma señorita Pérez de Vargas se ha encargado de confirmarla a los muchos periodistas que acudieron a interrogarla. En efecto: la bella artista se ha despedido del teatro de sus triunfos, sin tener disgusto alguno con la empresa ni con sus compañeros, aunque con mucha pena.

No hay que buscar explicaciones complicadas a la despedida. La señorita Pérez de Vargas se va porque no es de su agrado el género de las astracanadas que ahora se cultiva en la Comedia. Cree que ese género no es para ella; que no ofrece lucimiento para el artista ni para el arte, y cansada de él, hastiada, se retira a su casa. Esto es todo.

¿Volverá la Pérez de Vargas a la Comedia? Si las corrientes cambian, y en la Comedia vuelve a hacerse arte serio, volverá a su teatro. En otro caso, aceptará contratos o formará compañía.

La empresa de la Comedia ha contratado a la bella y graciosa tiple Rafasia Haro, que, siguiendo el rumbo marcado por otras tiples, abandona por ahora el género lírico.

De buen grado suscribimos las protestas que varios colegas formulaban contra el bárbaro espectáculo anunciado para mañana en la plaza de toros de Madrid, consistente en la lucha de un toro con un tigre.

Trátase, en efecto, de una fiesta vergonzosa, que tiende a halagar instintos perversos.

Posible es que el espectáculo carezca de todo interés, siendo una mojiganga como otras muchas, reducida a un buey que huye y a dos gatos amestrados que se agarran, acordados. Pero también pudiera resultar fiesta brutal y sangrienta, y esta fiesta es impropia de nuestra cultura y perjudicial para el buen nombre de la capital de España.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Entregas de mando.

Se aprueba la del acorazado «España», efectuada por el capitán de navío D. Manuel Flores y Carrié, al de igual clase don José Rivera.

Destinos.

Se destina al segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en El Ferrol, al capitán don Luis Martí, y al regimiento Expedicionario, en África, al de igual empleo, don José Pardo.

Se nombra segundo comandante de la estación torpedista de El Ferrol, al teniente de navío, D. Ramón Alva González.

Se dispone embarque en el crucero «Extremadura», el teniente de navío, don Manuel de la Cámara.

Idem, id., en el crucero «Reina Regentes» el idem, id., D. Pascual del Póbil.

Se nombra segundo comandante del cañonero «Marqués de Molins», al teniente de navío, D. José Ferrer.

Idem comandante del torpedero «Número 5», al teniente de navío, D. José Cantillo.

Idem comandante del torpedero «Número 13», al teniente de navío, D. Julio Coloma.

Se dispone que al terminar la licencia que disfruta el teniente de navío, D. Ramón Ozamis, embarque en el crucero «Carlos V».



La señorita López Heredia y el Sr. Vilches en una escena de la obra «Kit», estrenada en el teatro Príncipe Alfonso.

DIARIO DE LA GUERRA

Impresiones

Los rusos y rumanos han emprendido hasta la Champana su frente occidental, mientras organizan en los periódicos un movimiento de opinión favorable a la retirada de las tropas de Salónica, para efectuar una gran concentración de fuerzas en Francia.

Los países neutrales, de otro lado, muestran sus inquietudes, y Suiza lleva a cabo la movilización de tres divisiones, mientras los Países Escandinavos hablan de la necesidad de vigorizar su acción militar.

Y los Imperios centrales, en fin, preparan algo, pues aparte de ser evidente el que han modificado el dispositivo de sus tropas en Moldavia, Falkenhayn y Mackensen llevan mucho tiempo eclipsados, el servicio radiotelegráfico de las estaciones alemanas ha sido interrumpido, y la estación ferroviaria de Colonia se ha cerrado.

¿Qué significa todo esto? Indudablemente lo que tantas veces se ha dicho: que unos y otros beligerantes quieren hacer algo decisivo en el orden militar, ya que la paz ha fracasado; y que los neutrales, ante ese furor bélico, temen por sí, ya que desgraciadamente se ha visto la poca valía del Derecho internacional como defensor de la posición de los diferentes países.

Si se retrasan ahora las tropas aliadas de Salónica, se tendría en seguida que los 208 batallones germano-turco-búlgaros, reforzados con 100 000 griegos, estarían en condiciones de emprender alguna acción nueva, y que los submarinos alemanes encontrarían en Grecia estaciones de aprovisionamiento y descanso, rompiendo el bloque alemán, e interceptando vitales comunicaciones para los aliados.

Las campañas de Prensa, las inquietudes espirituales, prueban que unos y otros ven acercarse días de extraordinario interés en la campaña. ¿Por dónde? He ahí la incógnita; pero también debe anotarse cómo se generaliza la idea de que la guerra puede caminar a su terminación en Oriente, pero que donde ha de terminar, donde ha de encontrar solución, es en Occidente, teatro en el que luchan los pueblos que son alma de las coaliciones beligerantes.

Las operaciones

En Francia no ocurre nada de particular, dice el comunicado francés:

«En el transcurso del día, la artillería francesa ha contrabateado enérgicamente a la alemana, en los sectores de Esté de Auberville, oca 304 y granja de Chambréttes.»

En Rumania es donde la lucha es más enconada; el parte austriaco dice:

«Ayer por la tarde, el enemigo emprendió violentos ataques contra nuestras posiciones, entre el Susita y el valle de Casinu, que fracasaron ante nuestro fuego.

En Wolhynia disminuyó la actividad de la lucha.

Noticias diversas

Los rusos se previenen. BERNÁ, 19.—El «Basler Nachrichten» dice que en el Ludgau alaciano, cerca de la frontera suiza, las poblaciones de Lussen-dorf, Optendorf, Nbenberg, Winken y otras, han recibido orden de estar dispuestas para la evacuación.

Han llegado a la frontera suiza numerosos Cuerpos de reserva, que estaban en Franco Condado, y han comenzado sus trabajos de fortificación.

En Montancy hay trabajadores ocupados en abrir trincheras y colocar hilos eléctricos.

También se hacen trabajos análogos en los sitios donde la frontera no está protegida por el río Doubs.

Créese que se trata de medidas de precaución, para hacer frente a cualquier eventualidad.

Sin noticias alemanas. Las estaciones radiotelegráficas del imperio alemán no han funcionado hoy aino para comunicar que no transmitirán en uno ó dos días los partes oficiales del Estado Mayor, sin decir la causa.

Los envenenadores

Dictamen facultativo sobre el examen de las vísceras.—El doctor Marrac cambia el dictamen.—Para eludir la responsabilidad.

El juez especial, Sr. Robles, que instruye la causa por envenenamiento de Dionisio Campos, ha recibido ya el dictamen del doctor Mariscal, referente al análisis de las vísceras de aquel desgraciado.

En el informe se confirma lo que ya se había dicho; es decir, que se ha encontrado una gran cantidad de arsénico. Con una vigésima parte del que Dionisio debió ingerir, hubierabastado para matarle.

Parece que no hace muchos días Ramón Marracci, después de haberse tranquilizado de las emociones sufridas y de una seria meditación, requirió la presencia del juez Sr. Robles, ante el cual expuso que sus primeras declaraciones carecían de valor, por cuanto entonces se hallaba atolondrado.

Manifestó que la noche de autos, al regresar de cenar en unión de María de los Angeles, fueron sorprendidos por Dionisio Campos, y éste, frito contra ellos, sostuvo una violenta discusión, que terminó retirándose él entonces esposo de la procesada a su lecho.

A los pocos instantes, Ramón y María vieron que se había tomado un tazon de leche con arsénico.

Íntil es decir que esta relación tan extemporánea no puede desvirtuar toda la labor anterior

PRÓXIMO CENTENARIO

La batalla de Covadonga

OVIEDO, 18.—En la Diputación se han reunido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y el alcalde de Cangas de Onís, para tratar de conmemorar el XII centenario de la batalla de Covadonga, que se cumplirá en septiembre de 1918.

Se acordó constituir una Junta que realice los trabajos preliminares, y dirigir a las Cortes una exposición, solicitando ayuda económica.

El diputado D. Manuel Argüelles, representante del distrito a que pertenece Covadonga, y el alcalde de Cangas de Onís, se dirigirán a los Reyes suplicándoles que acepten el patronato de la fiesta.

Quedaron también esbozados varios proyectos, que irán cristalizando a medida que avancen las gestiones.

VIDA TEATRAL

PRINCIPE ALFONSO.—Estreno de Kit.

Ante el público que paga, que es en definitiva el juez supremo en estas cosas de teatros, se estrenó la comedia inglesa «Kit», que la noche anterior se puso ante una distinguida concurrencia de críticos é invitados.

No sé qué tal resultaría la obra a los invitados de la víspera: a los que anoche vimos «Kit» ni nos dió frío ni calor: el primer acto gustó, y si en los dos siguientes crece la emoción y el interés, el éxito hubiera sido seguro; pero como no hay ni emoción ni interés, un respetuoso silencio dijo lo suficiente para que la empresa se dé por aludida y retire de los carteles la endeble obra de Worrain.

Los intérpretes bien, y la presentación lo mismo: un floor espléndido escanciado en copas de oro.—Syncoerato.

PRINCESA.—Estreno de La chiquilla.

Anoche se estrenó la preciosa comedia francesa, donosamente traducida por Alberti y Rosales.

El público aplaudió las indudables bellezas, las situaciones interesantes y lo dedicado del diálogo de esta linda comedia, y aplaudió mucho y con justicia.

La interpretación admirable de Margarita Xirgu, que con su arte extraordinario hace una creación de «La chiquilla», fué premiada por los aplausos, homenaje que compartió con Paço Barrycos.

En conjunto, la interpretación fué esmeradísima, la presentación escénica, excelente, alzan'ose el telón repetidas veces al terminar los actos.

Asistió al espectáculo S. A. la Infanta doña Isabel.—Rolando.

PRICE.—Estreno de Los Misteriosos.

Melodramas tenemos; tres horas con el corazón en un puño, los nervios de punta y la carne de gallina.

Argumento? Secuestros, explosiones, delirios, embustros, un traidor, unas inocentes presas en sus garras.

No hay derecho a hacer llorar a Madrid entero, Sr. Caralt! Y digo a Madrid entero, porque todo él desfilará por Price a ver esas cosas tan del agrado de las masas.

La obra terminó con aclamaciones al escenógrafo, a la Empresa, a Caralt, a los intérpretes; y todo este entusiasmo anegado en lágrimas.

¿Qué pena más honda y qué gran recolección de pesetas la que se nos trae Price.—Roberto.

MARTIN.—Estreno de El celoso de Rodas.

De aventura cómica lírico-transatlántica celifican sus autores la obra estrenada anoche en Martín, y, en efecto, es una aventura que resultó muy del agrado del público.

«El celoso de Rodas» es un madrileño de lo más fresco que se pasa por la ribera del Manzanares, y que por resolver el difícil problema de la vida cruzó el mar, se instala en una fantástica república americana, está a punto de batirse con uno de esos generales que hacen la competencia a Pancho Villa y, por último, descubre que es un ser inofensivo y hasta digno de compasión.

El maestro Alonso ha compuesto una partitura alegre, algunos de cuyos números se repitieron.

Al terminar la obra el público hizo salir a escena a los autores, con los que compartieron los aplausos Amparo Pozuelo, que cantó y bailó con mucha gracia; Alarín y el resto de los intérpretes.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADENAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Carabineros.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Maximino Fernández Monzón, a la Dirección general de Oría Caballar, y D. Pío Gassol Aguilera, a la ídem id. del Cuerpo.

Comandantes: D. Carlos Zanuy, a la Comandancia de Oense; D. Víctor Sans, a la de Castellón; D. José de Diego, a la de Asturias, y D. Perfecto Somoza, a la de Valencia.

Capitanes: D. Arturo Morales, a la Comandancia de Murcia; D. Manuel Sánchez, ascendido, de la de Algeciras a la misma; D. Gerardo Martín, a la de Algeciras; D. Tomás Villalante, a la de Santander; D. Eduardo Torres, a la de Bilbao, y D. Fernando Blasco, a la de Gerona.

Primeros tenientes: D. José Rivas, a la Comandancia de Huesca; D. Mario Ruiz de

la Torre, a la de Mallorca; D. Antonio Potti, a la de Gerona; D. José Larín, a la de Gerona; D. Ramón Díaz, a la de Mallorca; D. José Cerviño, a la de Estepona; don José Núñez, a la de Lérida; D. Esteban López Gil, a la de Málaga; D. Joaquín Porto, a la de Cádiz; D. Joaquín Cortés, a la de Cádiz; D. Augusto Estrada, a la de Algeciras; D. Carlos Villaverde, a la de Bilbao; don Ramón Sotelo, a la de Santander; D. Rodrigo Ramírez, a la de Navarra, y D. Angel Fernández Vázquez, a la de Huelva.

Segundos tenientes: D. Tomás Vicente, a la de Guipúzcoa; D. Pedro Espinoza, a la de Santander; D. Eustasio Santos, a la de Sevilla; D. Joaquín Viciano, a la de Navarra; D. Cristino Diego, a la de Guipúzcoa; D. Bonifacio Domínguez, a la de Bilbao, y D. Vivencio de la Orden, a la de Navarra.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Sueldos.

Se concede el sueldo anual de 2.750 pesetas a los maestros de taller de Ingenieros D. Nicolás Borrás y D. Manuel Gómez Anhele.

Destinos.

Destínase al Servicio de Aeronáutica Militar, como piloto aviador, al capitán de Ingenieros D. Alfredo Kindelán, y en comisión a dicho Centro al capitán de Caballería D. José González Camó.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Luis Galera.

Matrimonio.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Manuel Santa Oalla.

Retiros.

Pasan a situación de retirados los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Pedro Nogueira y D. Francisco Díaz Duarte.

Permutas.

Se autoriza cambio entre sí de destino los tenientes (E. R.) de Infantería don Andrés Casado García y D. Valeriano Pérez.

Inválidos.

Ingresa en el Cuerpo de Inválidos el comandante de Infantería D. Aniceto Ramírez.

Frontón Madrid

Ayer en la sesión de tarde, jugaron un partido, a 30 tantos, Petra y Pilar (rojas) contra Amparo é Isabel (azules). Ganaron éstas, dejando a las rojas en 12 tantos. Sobresalió en todo el partido Isabel, que hizo un juego verdaderamente admirable.

Después jugaron Elisa é Isidra (rojas) contra Enrique y Fermín (azules). Estas estuvieron muy entrenadas y seguras, dejando a las rojas en 18 tantos.

La primera quiniela jugada por Elisa, Isabel, Pilar, Carmen, Margarita y Amparo, la ganaron las dos primeras.

Se pagaron los boletos a 108 pesetas los de ganadora, y a 171 pesetas los de placé. ¡Una tontería!

Ganadoras de las quinielas, en las dos siguientes, jugadas por Pilar, Carmen, Petra, Amparo, Margarita y Joaquina, fueron Petra y Margarita, y de ambos placés: Pilar.

En el partido a mano jugado por Alquiza y Chiquito de Madrid, ganó éste, el cual se había apuntado 15 tantos cuando el contrario tan solo contaba 2.

Por la noche también hubo animadas quinielas y un partido a 40 tantos, jugado por Joaquina y Margarita contra Petra y Mercedes. Fué muy reñido, y por tanto de emoción, llegando a igualarse a 39 tantos. Ganaron la: primeras.—F.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El collar de estrellas.

ESLAVA.—A las diez, Para hacerse amar locamente y Navidad.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar.—A las diez y media El señor Pandolfo.

COMICO.—A las diez y cuarto, La cogida del Castizo y El panal de miel.

LARA.—A las nueve y tres cuartos, La señorita de Tréveles y La Goya.

— Teléfono, 575

Sindicato de Publicidad

IMPRESA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575 MADRID

Impresos militares de todas clases a precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

EL GAITERO

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, VALLE, BALLINA, Y FERNANDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

CINEMATÓGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cine y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbales.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes debuts de geniales artistas de variedades. Bailes nacionales y extranjeros.

CARTA ABIERTA

Queridísima Tomasa... Tomasa, digo, Tomasa: hoy te escribo muy de prisa... de prisa... ¡Por fin! ¡Qué luenga! ¡Cómo se troba mi trabajo! Aunque a cualquiera le pisa... ¡otra vez, contra!... le pasa lo que a mí, pues mechas, mechas, muchas veces se disparan mis nervios y me equivoco... ¡Sí, ya escampal me equivocó! ¡Ay, repámpanos, qué tormentil!... Es cosa rara que yo me equivoque tanto... ¡tonto... tonto... sega... ¡Cuerno! ¡Tantol... ¡Ya salid! ¡Ay, qué enrido, madre santal! Si esto me repite mecho... mecho... mecho... ¡casacasal, tendré que pegarme un toro... ¡un tiro en la calabaza que Dios me dió por cabeza... ¡por cabeza!... ¡Ay, qué latal! Se me metió por el ojo... por el ojo... ¡por... ¡carambal! ¡cómo me pingo... me pengel... No hablo bien una palabra; por el ojo... ¡por el ojo!... ¡enjareteate esta carta, y mecho me timo... ¡buenol, ¡me temol... que será larga, sin que en ella diga nada... nida... nada... ¡vamos, nadel! Es para volverse loco... ¡loca... ¡loca... ¡vayal! lo que me pisa... me pesa... ¡esto es horrible, me pasal! ¡Corto por lo sino, nel! ¡por lo saul; ¡qué desgracial! Porque me altero y me pingo, dego... dego... ¡vaya... ¡vaya... bino... bano... ¡beno... ¡lumbrel! ¡vaya al diablo la carta!

Manuel Adrián de Montellano.

LAGRIMAS

Quando en la infancia lloramos interrumpiendo sonrisas, un mar de lágrimas dulces inundó nuestras pupilas. Al nacer las esperanzas y cuando el amor principia, las lágrimas en los ojos son cual perlas escondidas. Y al morir las ilusiones, resbalan por las mejillas dos lágrimas solitarias y amargas como la vida.

Miguel de Palacios.

DECADENCIA?

Con el tono doctoral que en el pedante es corriente hay quien habla neciamente de decadencia teatral. Por causas que no me explico, resuena esa frase vana desde la era cristiana hasta la era del emiso. En decirlo se persiste sin aquilatar su esencia... Se habla de la decadencia sin mostrar en qué consiste. Y hay que decir, vive Dios, que en el momento actual está el asunto teatral «partido por gala en dos». Por lo que a los «cines» toos, es verdad la decadencia, mejor dicho, la indecencia que asco y enojo provoca; mas quien el tema abordó, debió de dejar aparte lo que no es teatro ni arte ni Cristo que lo fundó. Cuanto al teatro formal, que es el que inspira interés verdadero, ya esa es harina de otro costal. Dejando aparte los «cines», donde la moral se estrella, hoy, para cada Cornelia hay más de tres Moratinas. El que alcanzó nombradía y fué por genio aclamado, ¿qué hubiera sido, «mezclado» con los autores del día? Analizado en conciencia nuestro teatro «verdad», se ve la prosperidad en vez de la decadencia. Como en sus tiempos mejores está [rico y floreciente, y se prueba fácilmente con citar nombres de autores. ¿Que es esto probarlo a medias? Se ataja esa observación, llegando a la conclusión, con títulos de comedias.

De la vil rutina esclavos, nos hablaban del alquitrabe; mes son voces—¡ya se sabe!— que han hecho correr los pavos.

FRANCISCO FLORES GARCIA.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales. GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

Compañía Trasmediterránea

Constituida por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas. Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representa 46.160.000 pesetas, en 46.160 acciones a la par, constitutivas de la serie A. Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Trasmediterránea ha acordado la Emisión pública de 12.000 acciones, denominadas segunda serie B. Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160, y no podrán suscribirse ni adquirirse, con posterioridad a la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la segunda serie B acreditarán iguales derechos y participaciones en beneficios que la primera serie. Condiciones de la suscripción Tendrá lugar la suscripción pública en

los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma: Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de Enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales. Pesetas 1.000 por acción en junto. Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos títulos, que deberán exhibir en el acto de la suscripción. Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso a prorrateo. Las suscripciones intervenidas por agentes de cambio ó corredores de comercio devengarán 1 por 100 de corretaje. El Banco Hispano Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

La medicina y la guerra

Los gases asfixiantes como arma en la presente guerra europea. En la prensa hallamos algunos detalles respecto a este nuevo medio de destrucción, y por encontrarlos interesantes vamos a transmitirlos a nuestros lectores. Los gases usados por los alemanes se hallan en estado líquido dentro de recipientes cilíndricos de acero. Tienen éstos un peso de 65 kilos, y de alto 1,25 metros. Están provistos de una espita de la que parte un tubo de hierro de metros 1,80, el cual sale al exterior de la trinchera, y queda colocado en dirección de las trincheras enemigas. Dichos cilindros están escalonados en grupos de tres ó cuatro, a la distancia de 20 á 25 metros de uno á otro grupo, en todo lo largo del frente. Su funcionamiento es fácil, pues basta abrir la espita para conseguir una fuga de vapores que llegan a la distancia de tres ó cuatro metros; variando esta distancia en relación con el peso de los gases y del aire dominante. El cloro pesa dos veces y media más que el aire, el bromo cinco veces y media, el gas iponítrico dos veces más...; por lo mismo, sucede que quedan dichos gases muy rastreros, y extienden sus capas a nivel del suelo, y cuando la corriente de aire les favorece producen completo resultado. Cuando las tropas germánicas usaron por primera vez en Langemark esos gases, las trincheras quedaron protegidas en una extensión de ocho kilómetros. La emisión de gases duró más de cuatro horas, y la nube gaseosa, en ciertos puntos, alcanzó la altura de 10 metros sobre el suelo. Las perturbaciones orgánicas producidas por dichos gases tóxicos son bastante conocidas: empiezan por una irritación violentísima de las mucosas ocular y respiratoria; producen tos, expectoración de moco sanguinolento, sofocación, sensación de quemadura y dolores en la garganta y el pecho, y el edema de la glotis y el oedema matan brevemente aun á los hombres más robustos. Aun los que sobrevivan, tras de este primer periodo de asfixia, que dura un día ó poco más, enferman de bronquitis y de pulmonía, y pueden sucumbir por gangrena pulmonar ó por lesiones hepáticas ó renal. Los ataques por medio de los gases asfixiantes se preparan con minuciosidad y precisa exactitud científica. Lejos de las líneas en donde están a punto y canalizados dichos gases, una red telefónica relacionada con timbres eléctricos sirve para transmitir las señales del peligro. Meteorólogos experimentados estudian y averiguan con precisión las direcciones y fuerza del viento para señalar el momento propicio para la emisión de vapores, y dirige las maniobras el célebre químico Fritz Haber, Geheim-Bath, profesor en el Kaiser-Wilhelm-Institut. Este Instituto fué fundado por Guillermo al celebrar el Jubileo de su reinado, y del mismo han salido armas tan poderosas como los gases asfixiantes, y las pastillas incendiarias. En los gases asfixiantes entra tanto el cloro, como el bromo y el peróxido de azoe; pero el cloro es el principal. Alemania tiene una producción fabulosa de cloro, que antes exportaba como decolorante y hoy aprovecha con diobos fines. Es el cloro muy ávido de hidrógeno, y lo sustrae violentamente de todas las substancias orgánicas, con las que se pone en contacto dando de sí ácido clorhídrico, que obra como coáctico, y desarrollando oxígeno nascente, que activa la destrucción de la materia orgánica. Estos efectos deletéreos simultáneos obran fulminantes sobre las mucosas conjuntiva y respiratoria, que son las de más exposición. Es suficiente un litro de cloro para hacer irrespirables 200 metros cúbicos de aire. El litro de cloro gaseoso pesa 3,16 gramos; así es que un solo cilindro que contenga 50 kilogramos de cloro líquido, puede desarrollar 15.000 litros de vapores, y hace irrespirables tres millones de metros cúbicos de aire. Calcúlense la cantidad de aire irrespirable que pueden elaborar las baterías de centenas de cilindros de cloro líquido debidamente preparadas, según las tiene el ejército alemán. El poder de esta nueva arma es verdaderamente espantoso y formidable, mayormente cuando asocian al cloro el gas iponítrico, gas, como sabemos, mucho más denso que el aire, de olor sofocante, corrosivo para la mucosa

ocular y para todas, que queda líquido á 10°, y que se fabrica fácilmente oxidando el amoníaco con la electricidad. El bromo se emplea algo menos; pero como Alemania le tiene abundante, como producto secundario, en la industria de las sales de Strassfurt, sin duda previsora mente había acumulado grandes cantidades para la guerra. El lanzamiento de los líquidos inflamables en las trincheras de primera línea de combate, es realizado por medio de generadores de fuego, semejantes á los apagadores portátiles para la extinción de los incendios. Estos generadores proyectan un líquido que en contacto con el oxígeno atmosférico se enciende espontáneamente, dando lugar á una llama que llega á ocupar 20 metros á lo largo y á lo ancho. Los líquidos usados son el hidrógeno fosforado líquido, denso, incoloro, insoluble en el agua, como él es, é inflama espontáneamente en contacto del aire, y la dimetilolofina, que también se inflama espontáneamente en contacto del aire, y cuya preparación industrial estuvo tal vez pensada por sabios tudescos, en la previsión de una futura guerra científica, FRUTOS RABENA

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Rows include: 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, CAMBIOS.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz. Apartado de Correos, 436.

Bibliotecas públicas

— DE MADRID — Nuevo horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborales, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á trece. Real Academia de la Historia, León 21, de doce á diecisiete. Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece. Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce, y los domingos de diez á doce. Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve á quince, y los domingos de once á trece. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce. Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho á catorce. Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce. Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de once á dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once á trece. Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diecisiete. Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 62, de nueve á doce y de quince á diecisiete. Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece á diecisiete. Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á catorce. Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho á trece. Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve á doce. Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media. Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece. Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis á veintidós. Biblioteca del distrito de la Inlusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis á veintidós. En ambas, los domingos, de dieciséis á veintidós.

Universidad Libre DE EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS Carreras de Abogado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Lore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Critos telepáticos de una muerte.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proceda realizada.—«Adivino ó fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas. «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1882-1905), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas. «Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por F. Luis Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. «A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta. I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas. III.—«La senda condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio. Legislación completa de reglamentos».—En rústica, 4,50 pesetas. SINDICATO DE PUBLICIDAD, Barbieri, 8.—Madrid

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

Salón del Prado, núm. 14

TELÉFONO, 3.194

CASA EN BARCELONA

Calle de Méndez Núñez,

NÚMERO 7

TEJADOS BARATOS

PLACAS VULCANIZADAS NO COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
Para techos de edificios, fábricas, caseríos, etc.

Faciles de colocar y de mucha duracion

Tamaño, 375-350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos.
Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUEROS Y REMACHES

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adaptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE
RECONSTITUENTE

Espectulmente
RECOMENDADO

LA
CONVALESCIENTES
ANÉMICOS
NIÑOS
SEÑORAS
ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne
y en todas farmacias



VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica
La única que contiene la Tiroxina, elemento hialor del Yodo
Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA
(Comunicación del Prof. BARRIOL a la Academia de Ciencias, 1911)
(Vista a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BARRIOL, 1910)
(Comunicación a la Asociación de Medicina, por el Prof. BARRIOL, 1910)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE
Laboratorio de HAUSSER ROBIN, autor de las Combinaciones Metabólicas
15-16, Rue de Solferino, PARIS (VI)

NUCLEARSILO ROBIN

ANTITUBERCULOSO, PÓDERO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFÁTICOS ESPECÍFICOS
EUGENOLICIS
FIERRES PALUDOSAS
INYECTABLE CAQUENA de los
PAISES CALIÓPS

ROBIN, 15-16, Rue de Solferino, PARIS (VI)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 28 y de Ooruna el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Ooruna y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limon, Colon, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagan (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Ooruna, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Ooruna, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 MARCOS

FABRICAS EN VIZCAYA (Euzkadi, Leizor, Irujo y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjeja), MADRID, BILBAO (El Espalme), CARTAGENA, S. BURLONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldas-Moros) y LISBOA (Tratado).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

NOTA IMPORTANTE.—Fiducia a la Sociedad en Ooruna para sacar las cosechas de las tierras de su dominio que se pueda determinar en el apenso correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social en Ooruna y otros puntos de España y Ultramar. TELEGRAFICO: GENCO

RECUPERADO de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios.
Alcalá, 43. — OFICINAS, Caballero de Gracia, 68.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL D'UNY (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS,
PSORIASIS,
HERPES,
ECZEMA,
DERTICARIA,
ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS